

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA N° 04
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 04 DE ENERO DE 2016.-
HORA DE INICIO : 15:00 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 16:20 horas

En Paillaco a cuatro días del mes de enero del año 2017, siendo las quince horas, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco , se procede a iniciar la Reunión N° 4 , presidida por la Alcaldesa Titular Sra. Ramona Reyes P. , actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Sergio Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Jaime Reyes Duran

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Cuentas del presidente
- 3.- Tema: Colector de aguas lluvias, expone Departamento de Obras
- 4.- Varios

1.- Acta Anterior.

1.1.- La Presidenta del Concejo Municipal consulta si existen observaciones al acta N° 3

1.2.- No existen observaciones al acta N° 3

1.3.- La Secretaria Municipal solicita pronunciamiento por la última acta de concejo municipal del periodo pasado, acta N° 145, del 30 noviembre de 2016

1.4.- No existiendo observaciones al acta N° 145 se aprueba tal como fue presentado.

2.- Cuentas del Presidente

2.1. – La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se entrega el informe 376257IP sobre la Construcción de la Sala de Clases de la Escuela Olegario Morales Oliva que fue solicitado por los concejales en reunión anterior.-

2.2.- La Alcaldesa informa que para mejor proceder del Concejo Municipal se solicitará que el tema puntos varios, los señores concejales entreguen por escrito a la Secretaria Municipal los temas que deseen sean respondidos por algún jefe de departamento, y así cumplir con los plazos legales para darle respuesta.-

2.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro consulta que eso no significa que no se pueda plantear el punto vario acá y de alguna manera hacerlo como siempre donde se discuten los puntos varios.-

2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que los puntos varios no están en la ley pero si fueron incluidos en el reglamento de sala, pero la idea es que se entreguen por escrito para que el municipio pueda tener el respaldo para que no queden puntos sin responder.-

2.5.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes consulta si este tema se puede volver a tocar en los puntos varios ya que en este momento se esta en cuentas del presidente ya que la ley señala que los concejales pueden pedir la presencia de los jefes de departamento y cuando se revisó el reglamento se tubo especial cuidado de no hacer una rutina de pedida y eso se lo planteo a la Administradora, que sea resorte de la alcaldesa y fijar el día en que se pueda contar en una reunión con los jefes de departamento, para hacer cosas mas dinámicas.-

2.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que cree no vale la pena volver sobre el punto ya que la presencia de los jefes de departamento dependerá de los temas que se están tratando y si hay un tema de alta relevancia estar presente en la reunión siguiente en la reunión donde participan los jefes de departamento es en las reuniones rurales.

2.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que tradicionalmente no es así porque si bien es cierto los jefes de departamento asisten a las reuniones rurales allí solo se tratan temas del sector, no se pude llevar cosas de la comuna a otro sector.-

2.8.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes cita textual la ley, modificada el año 2014 art 79 “dentro de las atribuciones del concejo dice en la letra M, fiscalizar las unidades de servicios municipales, en el ejercicio de sus funciones el concejo con el acuerdo de 1/3 de sus integrantes podrá citar a cualquier director municipal para que asista a sesiones del concejo con el objetivo de formularle preguntas y requerir información propias de su dirección” señala que cuando se revisó el Reglamento se dejo establecido explícitamente lo que dice este articulo de la Ley.-

El plantea por tanto a la alcaldesa, por un tema de sentido común que ella decidiera en una de las tres reuniones que pudiesen estar presentes los jefes de departamento

2.9.- La Alcaldesa señala que por tanto ella prefiere que se haga la solicitud de la presencia del jefe del departamento, cuando se traten temas de absoluta importancia para el municipio, la vez que los jefes de departamento acompañan al concejo es solo en las reuniones rurales donde ya es bastante el sacrificio hasta las 9 de la noche.-

2.10.- El Concejal Sr. José Aravena señala que muchas veces el punto vario se dilata entre los mismos concejales donde se redondea en un punto varios y al final opinan todos y rebotan en todos un mismo punto.-

2.11.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que a lo que quiere llegar es que los concejales no debieran meterse en los puntos varios de los colegas ya que al final se redondea en un mismo tema, se deben respetar los puntos varios de los concejales y evitar alargar la reunión discutiendo los puntos varios, hasta para su transcripción es mas fácil

Informe Comisión de Educación

2.12.- La concejala Señora Ruth Castillo informa que el 4 de enero se realizó reunión de Comisión de Educación, donde estuvieron presente los siguientes concejales

- José Aravena
- Orlando Castro
- Gastón Fuentes
- Mario Schmeisser
- Y excusas del concejal Jaime Reyes

Los funcionarios del liceo invitados fueron:

- Ruric Martínez
- Guillermo Teneos
- Patricio Fuentes
- José Meneses
- Cristian Negrón
- Miguel Orellana
- Lorena Soto
- Cristian Delgado
- Marcelo Witto
- Nancy Sanchis
- Carola Flandes

Los funcionarios municipales presentes fueron:

- Eugenia Martínez, administradora municipal
- Carola Medel, secretaria municipal

Se señala que en esta reunión el Colegio de Profesores a través de su presidente manifestó que no se colocaron notas anexas en algunas asignaturas, sino que se borrarón con corrector las notas malas y se cambiaron por notas buenas, cree que esta acción de parte de la directora del liceo es una falta de respeto hacia el trabajo de los docentes, quienes se dan el trabajo de programar y evaluar a los alumnos para que ella después borre una nota primordial del ramo.

El Sr. Héctor Catalán, presidente del Centro de Padres y Apoderados del liceo, señala su molestia por la falta de transparencia, falta de honestidad, mal ejemplo de parte de la dirección para con los alumnos, cree que este es una muy mala señal para los educandos, el día de mañana no se les podrá criticar por adulteraciones, mal versaciones, falsificaciones ya que el ejemplo lo han recibido del propio liceo.

El Sr. Carlos Carrasco, presidente de los asistentes de la Educación, señala que si bien es cierto el liceo había estado funcionando de forma medianamente normal, con todos esto sucedido últimamente, existe un ambiente laboral tenso, existe una persecución por parte de la señora Claudia Barría hacia los docentes y hacia los asistentes de la Educación, quien ha señalado abiertamente que una vez terminado este proceso los despedirá a todos.

Los encargados de la UTP señalaron que más que nada todo este mal ambiente se debe a muchos rumores y si efectivamente la señora Claudia Barría borró algunas notas de estos alumnos lo hizo exclusivamente porque no había espacio para colocar una nota adicional por participación en actos oficiales.

2.13.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a la administradora municipal que haga entrega de informe de la Contraloría referente a este mismo tema que habría llegado el día de ayer, señala que solo resta esperar el resultado del sumario administrativo que esta realizando el municipio. La alcaldesa aprovecha de preguntar que todo esto se ocasionó debido a una denuncia anónima realizada en Contraloría, le pregunta a la Sra. Ruth Castillo si alguien de los presentes en la reunión se atribuyó a esta denuncia, de no ser así le solicita a la concejala consultarlo en una futura reunión.

3.- Tema: Colector de aguas lluvias, expone Departamento de Obras

3.1.- El director de Obras, Sr. Raúl Morales Correa señala que en cuanto al colector de aguas lluvia que se construyó acá en Paillaco, obra que contrató el Serviu, este proyecto comenzó alrededor del año 2010, nos consultaron desde el Ministerio de Vivienda ya que estaban haciendo un catastro en todas las ciudades capitales de región, si teníamos problemas de aguas lluvia, en esta oportunidad él como director de Obras le contestó que en la parte céntrica de Paillaco, el llamado casco antiguo, estaba anteriormente en el año 1890 el pozo que hizo ferrocarriles, el colector que había allí era muy antiguo y estaba en terrenos particulares y para limpiarlos había que solicitar permisos y que estaba obsoleto por tanto se necesitaba un colector nuevo. Pasaron cerca de 10 meses, se solicitó que el municipio haga un perfil a grandes rasgos, describiendo el problema, cual era la parte

técnica y de donde debía abarcar el colector, él como director de Obras hizo un bosquejo de donde debería empezar y lo marcaron desde Camilo Henríquez con Mac-Iver afuera de Essal y llegue hasta Caupolicán con 18 de Octubre. Transcurrido un año más, el Ministerio de Vivienda consiguió los recursos para hacer los estudios, este estudio lo ganó una consultora de Temuco y vino a trabajar acá a la comuna donde estaba haciendo ocho estudios en la región, este estudio demoró cerca de un año y medio ya que se intervenían redes de Essal y pavimentaciones de Serviu. Una vez que este proyecto estuvo aprobado el Ministerio de Viviendo consiguió los recursos y se hizo la licitación, todo este proceso duró aproximado 5 años, hasta que a fines de enero del año 2016, por la resolución de Serviu contrataron a la empresa para la construcción de este sistema de evacuación aguas lluvia en las comunas de la región, específicamente sector 2 de la ciudad de Paillaco. Esta resolución dictaminó que la empresa era la empresa Mario Mariangel Ltda., el plazo de ejecución era de 210 días, con un costo \$905.278.000, llegada la empresa a Paillaco se consultó cual sería la modalidad en que harían los trabajos y ellos indicaron que se partirían en dos frentes, dos extremos y él les dijo que así como se avancen los extremos se trate de ir dejando la obra terminada en pavimento, pero con el correr de los días y los meses esto no ocurrió, quedaron abiertos muchos tramos, pasó el tiempo, hubieron inconvenientes, personas que vinieron a reclamar, pero finalmente la obra se esta terminando, la inspección de esta obra fue del Serviu, el día 12 de diciembre se constituyó la Comisión del Serviu de allí surgieron observaciones que se hicieron llegar a la empresa y la empresa tiene plazo hasta mediados de enero para subsanarlas.

Señala que la semana pasada se contactó con la Sra. Virginia Casanova y se pudo recorrer con ella la obra y aprovechó de hacerle algunas observaciones y la empresa quedó de acuerdo con repararlas y entregarlas antes del 20 de enero, por ejemplo algunas veredas se habían hecho mas angostas, a otros vecinos se les había demolido el pavimento que tenían al lado del cerco y otras cosas que quedó la empresa en subsanar. Señala que esta es una obra muy importante, en estos días que ha llovido se ha podido ver que todo ha funcionado bien, la empresa tiene garantías que duraran todo este invierno si es que surge algún inconveniente, señala que es la obra más importante que se hizo en el tema de evacuación de aguas lluvia porque al final el presupuesto quedó en \$950.000.000 y se piensa que con esto se soluciona la parte céntrica de la ciudad, solo quedaran algunos puntos muy específicos que se podrán abordar con soluciones municipales.

Aprovecha de informar que a principios de diciembre de 2016 llegó otra resolución del Serviu por un proyecto que se presentó en dirección de obras de la municipalidad para ejecutar un proyecto en junio-julio de este año por el problema de aguas lluvias que se presentaba en Gabriela Mistral con el pasaje Eduardo Camino donde se llena de agua con las aguas lluvias, con la ingeniero civil de la dirección de obras se hizo un levantamiento completo de todo el recorrido de esas aguas lluvia del sector norte y se pudieron percatar que habían unos tramos del colector de aguas lluvias que funciona por gravedad, habían unos tramos en que los tubos estaban al revés, ya que cuando Serviu licitó esas obras el contratista que se contrató dejó los tubos cuesta arriba, eso se dio se reclamó en Serviu y Serviu señaló que se debía hacer el proyecto ingeniería y se podía entrar en una licitación que estaba programada para La Unión, se trabajó bastante rápido, Serviu licitó rápido y la obra se adjudicó para dos comunas, con la misma constructora Mariangel, por \$170.00.000 de los cuales \$100.000.000 corresponden a la comuna de Paillaco, se harán cámaras, se colocarán tuberías, se limpiarán varios sectores, hay una limpieza que incorpora a Pichi Ropulli y otra a Reumen, este proyecto se esta trabajando y debería terminar en marzo, es otro proyecto importante. Comenta que la semana pasada se hizo la recepción de un colector que se hizo en 18 de Octubre entre Camilo Henríquez y Lord Cochrane. Se priorizó, se postuló y con recursos de la Subdere se hizo la licitación y se construyó el colector y esta ya operativo. El colector incluyó reparar unas cámaras que estaban fuera del servicentro, se hizo otro sumidero, se limpió la tubería que atravesaba la calle, se hicieron nuevas las tapas de las cámaras que estaban todas malas y quebradas y se colocó un tubo por la calle 18 de Octubre en el lado poniente desde Camilo Henríquez hasta el estero como la alcantarilla que atraviesa ese estero estaba justa hasta la calle, ese tramo igual se hizo nuevo, se hizo una parte de un cajón de 3 metros de largo, se colocó baranda llegando hasta la línea de cierre. Eso se ha estado trabajando en lo que es aguas lluvias, proyectos que se han hecho del municipio, que se han presentado y han ido saliendo

3.2.- El concejal Sr. Orlando Castro consulta si hay riesgo de que se contamine el agua del estero, ya que por ese estero va el agua que surte a los vecinos de en frente y normalmente esa manguera siempre esta rota y nunca ha quedado bien, todo esto tiene que ver con el atraveso de la calle frente a Vitra.

3.3.- Don Raúl Morales responde que al estero llegan las aguas lluvias que vienen de la ciudad por ejemplo el colector de aguas lluvias de Lord Cochrane que parte de Pérez Rosales con Bulnes y las aguas lluvias que caen en la calle llegan al estero, al final las aguas lluvias siempre llegarán al estero, el problema seria que en el servicentro alguien bote combustible u otro agente contaminante, efectivamente el colector de la calle Pedro de Valdivia siempre ha sido de mangera planza y ha sido reparado en muchas ocasiones porque se esta a la espera del proyecto definitivo que esta en evaluación en ferrocarriles para su ejecución este año.

3.4.- La concejala Sr. Ruth Castillo consulta si en la esquina de Francisco Bilbao con Camilo Henríquez se solucionó el problema que tenía el vecino Soto ya que tenía algunas complicaciones.

3.5.- Don Raúl Morales Correa señala que si se solucionó al igual que el problema de otros vecinos.

3.6.- El concejal Sr. José Aravena señala que él no quiere consultar nada, solo quiere reconocer el gran trabajo que hace la dirección de obras municipales, si bien es cierto todos los departamentos de esta municipalidad hacen mucha gestión, el departamento de obras en su presupuesto anual es muy austero, sin embargo la cantidad de recursos que trae a la comuna es bastante considerable, por ejemplo este año ya han estado entregando más de 1.500 certificados, a modo de ejemplo en la entrada de Valdivia hay un inmenso socavón y nunca lo han reparado en cambio acá en Paillaco todas estas situaciones han sido realizadas y resueltas y prácticamente no tenemos inundaciones. Le felicita por su trabajo.

3.7.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes felicita el trabajo de don Raúl Morales y su equipo ya que se trata de trabajos que son subterráneos y solo se ve la molestia para la gente, aplica el dicho “mil disculpas por un millón de beneficios”.

3.8.- El concejal Orlando Castro felicita al Sr. Raúl Morales por el trabajo realizado y principalmente por su fiscalización ya que muchas veces se trata de licitaciones que ganan empresas que vienen desde fuera y no se preocupa mayormente de la molestia de los vecinos porque ha sido bastante irregular los trabajos que han realizado en la comuna, por ejemplo las mismas veredas más angostas de las cuales Dirección de Obras tuvo que observar.

3.9.- Don Raúl Morales señala que hay que recordar también que el año 2016 junto con la construcción del colector de aguas lluvias también llegó el proyecto de reparación de pavimentos MAMBU y coincidieron, lo que ocasionó muchas calles intervenidas. Señala además que como todos saben en el tema de pavimentación participativa se presentaron en el concejo anterior 4 calles, la O'Higgins de Reumen, Mac-Iver de Paillaco, Bulnes de Paillaco, y Manuel Rodríguez de Pichi Ropulli, cuando se llenaron las fichas se debió llenar con una categoría mas alta que exige el Serviu, en su oportunidad Paillaco pidió para la calle O'Higgins de Reumen \$68.095.000 que el concejo aprobó en su oportunidad, y ahora le han avisado una buena noticia para Paillaco el 30 de diciembre la Seremi minvu aprobaron la rebaja del Comité de Reumen ya que en vez de colocar \$68.000.000, el municipio deberá colocar \$36.050.607 por tanto se requiere acuerdo de concejo.

Por la unanimidad de los señores concejales

APROBAR POSTULACIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, LLAMADO N° 26

LA CALLE O'HIGGINS, DE LA LOCALIDAD DE REUMEN, TRAMO LAUTARO-C. WINKLER, CON UNA LONGITUD DE 670,19 MT. CON UN COSTO TOTAL DE \$400.562.300, CON UN APOORTE TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD \$36.050.607.-

3.10.- La alcaldesa consulta acerca de los cambios de las luminarias led.

3.11.- El Sr. Raúl Morales responde que el recambio de las luminarias comprende todas las luminarias que están en el radio urbano y todas serán cambiadas a led, una vez que la comuna salió beneficiada el recambio no salió de inmediato, ya que habían otras comunas con anterioridad, en la región de las doce comunas menos Valdivia cuatro ganaron el concurso, para este año viene la licitación y es licitado por el Ministerio de Energía y este año se estarían cambiando las 1.033 luminarias, fuera de esto el programa Quiero mi Barrio postuló al programa de prevención al delito \$40.000.000 más para el mismo objetivo.

4. VARIOS

4.1.- El concejal Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la posta de Itropulli ya que nuevamente esta el problema de roedores, a pesar de dos desarmes completos que se han hecho, el Sr. Cesar Duran le comentaba que ahora al parecer existen problemas bajo la losa, señala que es un problema serio que no pueden atender.

- Señala que sería importante que les expliquen desde el Centro de Salud el por qué pasaron desde el tramo 1 al tramo 3.

- Señala que en años anteriores se había planteado la posibilidad que este concejo municipal cuente con micrófonos en la sala de concejo ya que la acústica es muy mala, así podría participar de las discusiones la gente que viene desde fuera, indica que él estuvo en un concejo de otra comuna que era más grande, pero la sala de concejo estaba habilitada con buena amplificación.

4.2.- La alcaldesa responde con respecto a la posta de Itropulli que el día de hoy estuvo en reunión con la dirigente, y será el último intento de destapar el piso, se quedó de conversar con la comunidad ya que el problema de los roedores no es problema de la posta sino que al lado hay una bodega donde se almacenan papas, la Sr. Fresia Pañicú quedó en hablar con el propietario de la bodega para ver si puede eliminar el arriendo y si no se llega a ningún tipo de mejora la atención de los pacientes se trasladará a Santa Filomena y el técnico paramédico tendría que quedar en forma permanente donde está el container de la Junaeb donde está el box dental. Informa que falta solo el RS para comenzar con la construcción de la posta de Itropulli a fin de año.

La alcaldesa señala con respecto al DESAM y el cambio de tramo que se consulte por escrito ya que ella no tiene antecedentes al respecto.

Con respecto a la amplificación de la sala de concejo ella estima que esta sala de concejo no tiene mala acústica pero la solicitud del concejal será evaluada en el futuro.

4.3.- El concejal Sr. Gastón Fuentes señala que la acústica de esta sala es muy mala, él se imagina que si los concejales hablan bajo una persona que este escuchando la reunión tendrá problemas para entender con claridad lo que se dice, cree que no sería mala la idea ya que se evitaría además el desplazamiento de la Secretaria municipal para poder tener una buena grabación, cree que no es un gasto que signifique una gran ostentación.

4.4.- El concejal Sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que cuando se vieron los ajusten al reglamento de sala quedó establecido que las reuniones del mes de febrero se acordarían con un mes de anticipación, cree que sería oportuno verlo ahora.

Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda:

REALIZAR REUNIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO LOS DÍAS 1, 2 Y 3, A LAS 10:00 HRS., INDEPENDIENTE QUE DURANTE EL MES SE PUEDA LLAMAR A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

4.5.- El Concejal Sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios

- Se refiere a la gestión que se hizo con obras públicas por el tema de las personas del sector norte de Pichi Ropulli las cuales estaban aisladas producto de una pasarela que estaba congelada por mucho tiempo, señala que a partir del 20 de enero Obras Públicas más la empresa que adjudicó la obra comenzarán los trabajos.

4.6.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si para la próxima semana esta agendada alguna reunión de Comisión.

4.7.- La Concejala Sra. Ruth Castillo responde que el miércoles a las 10:00 hrs. habrá reunión de Comisión de Educación, el mismo miércoles a las 09:30 hrs. habrá reunión de Comisión de Finanzas y el miércoles 18 a las 10:00 hrs. habrá reunión de Comisión de Medioambiente y Salud.

4.8.- La Alcaldesa señala que considerando que este mes se debe ver el tema de las modificaciones presupuestarias, el cierre presupuestario del municipio, la evaluación del PMG 2016, que este mes no se realice reunión en el sector rural, y el día 18 donde corresponde la última reunión del mes de enero se realice en Paillaco como de costumbre y reanudar las reuniones rurales desde el mes de marzo en adelante.

Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda

REALIZAR ÚLTIMA REUNIÓN DEL MES DE ENERO EN EL SECTOR URBANO, LAS REUNIONES EN EL SECTOR RURAL SE REANUDARAN EN EL MES DE MARZO.

4.9.- El concejal Sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita respuesta sobre lo que consultó respecto a la carpa de Reumen que está instalada en la plaza.

- Consulta como se coordina el tema de las actividades municipales, para poder asistir, ya que él ha visto por las redes sociales que la alcaldesa participa como primera autoridad de algunas reuniones y no es acompañada por todos los concejales, por ejemplo cuando se conocieron las nuevas instalaciones de los bomberos, ya que la gente puede pensar que si no asisten es por falta de interés.

4.10.- La alcaldesa señala que cuando se trata de actividades formales el concejo siempre está invitado, las otras actividades son propias de su cargo y ella muchas veces se hace acompañar de los concejales que están en el municipio. Las actividades futuras formales son la inauguración de la APR de Santa Rosa Chica y a APR Santa Rosa Grande y la primera piedra del camino Santa Rosa y a futuro la inauguración de la obra de los bomberos.

Informa además que el día 13 de la próxima semana a las 10:00 de la mañana se realizara reunión en Paillaco de la AMCAM para lo cual están todos cordialmente invitados.
No existiendo más temas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 16:25 hrs.

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL